

Direcciones pontificias para la propaganda social agrícola

(De nuestra colaboración especial)

Según la mente del Papa se han de preparar y disponer equipos de propagandistas obreros que sean los apóstoles de los obreros; y equipos de propagandistas labradores que sean los apóstoles de los labradores. El método que han de seguir en la propaganda, ha de ser coordinado constructivo con el fin de realizar en común acuerdo la obra de la organización social agraria católica en los pueblos.

En primer lugar, todos los propagandistas han de convenir en este punto primordial: la necesidad de la acción agraria católica, y por tanto han de dirigir su acción, a confinar, difundir, perfeccionar, los Sindicatos Agrícolas Católicos, que es la obra fundamental para beneficio y mejora de todos los campesinos, obreros, colonos y propietarios. Por eso en la propaganda se ha de explicar la naturaleza y los fines del Sindicato Agrícola Rural, importancia de la Caja Rural, importancia de los Sindicatos Agrícolas Comarcales y los principios sociales cristianos contenidos en las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

En segundo lugar, los propagandistas obreros han de tener presente que su misión particular es defender los derechos de los obreros del campo, por medio de las asociaciones profesionales de los mismos, y juntamente educarlos e instruirlos en el cumplimiento de los deberes; apartar a los obreros de la lucha de clases y de las sociedades socialistas y revolucionarias; fundar en conformidad con las bases y orientaciones propuestas en otros artículos las Sociedades Obreras Católicas.

Además, los propagandistas agrarios darán conferencias a los propietarios y arrendatarios en que expliquen el derecho de propiedad privada, su carácter individual y social, sus límites legales y jurídicos, la razón y la justicia de los contratos de arrendamiento según los principios católicos enseñados por León XIII y Pío XI en las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

Se darán también conferencias generales para todos los vecinos de los pueblos sobre estas materias: doctrina social católica; socialismo y refutación del sistema; intereses agrícolas; salario familiar y Cajas de Compañía; amor a la vida campesina, embelecimiento de los pueblos rurales y mejora de la vivienda rural; enseñanzas sobre las industrias de avicultura, lechería, cunicultura, etc. Uno de los asuntos en que han de insistir los propagandistas, especialmente obreros, es en que se ha de observar estrictamente la obligación reglamentaria de que no pueden pertenecer ni a los Sindicatos Agrícolas Católicos ni a las Asociaciones profesionales obreras católicas, los que están alistados en sociedades socialistas y revolucio-

Excursiones artísticas

Un grupo de los más afortunados alumnos de la Academia provincial de Dibujo pisó tierra del más pintoresco pueblo, de Pancorbo, a las ocho y media de la mañana del pasado domingo. Sólo exclamaciones de admiración son las que en principio predominan hasta que los múltiples motivos de bellezas artísticas naturales que el pueblo encierra, dejan en un mutismo, cansados de elogiarlos.

Una detenida revisión de lugares se efectúa para determinar elección de asunto y cada vez la indecisión aumenta ante el deseo de querer abarcar lo imposible; cada calle o rincón es un motivo pictórico.

Veinticuatro casuchas con vestigios de grandezas pasadas; otras con escudos de talla notable y una magnífica portada de riquísimo Renacimiento, maltrecha y mutilada por la acción de hombres desconocedores y el rigor de los tiempos, nos llevan gran tiempo de atención y comentarios.

Al fin los grupos se disgregan y cada cual con su emoción y deseo artístico se lanza a determinar posición para impresionar en su blok cualquiera de los infinitos lugares artísticos que prodiga el caserío coronado por las más bellas siluetas que rematan las crestas peñaescas.

A poco de comenzar nuestras faenas nos vemos acompañados de culos jóvenes de aspecto distinguido, quienes desahucados a nuestra espalda, observan silenciosos el curso de nuestros trabajos y sólo a palabras nuestras que dan pie para alguna conversación responden: cariñosos haciéndonos conocer lugares bellos que en poco tiempo solo la casualidad pudiera hacernos visitar, y cual serviciales cicrones, nos acompañan joviales a todos sitios naciendo, entre todos la más cariñosa amistad que momentáneamente se suspende al regreso a nuestros lares.

Esos originales peñascos casi desnudos de vegetación, pero nacarados por la fina entonación de su piedra, son cual un grandioso juguete de fantástica talla formando los más caprichosos remates de un castillo que dentro contiene un coquetón caserío; y trasapado éste por la boca del doble túnel ferroviario, que limita el fin del poblado, seguimos la carretera para hallar el portillo que tan fornidos muros, en apariencia nos

nos anuncia su decidida ausencia y los neófitos artistas se agitan por dominar y conseguir sus últimas y decididas pinceladas.

Día feliz en un pueblo de tan grandiosas bellezas coronado con la exquisita cultura de sus gentes.

En la plaza y a la puerta de ciertos establecimientos refrescan algunos vecinos, quienes observan los apretones de manos que las nuevas amistades nos prodigan. Suena la bocina para el arranque de nuestro auto y aún recibimos un afectuoso abrazo y más apretones de manos del cariñoso farmacéutico, de su hijo y de los buenos amigos que allí dejan nuestros alumnos pero... con la promesa de visitarlos dentro de plazo cortísimo.

LUIS MANERO.
Burgos 17 de julio de 1934.

La catequesis en San Lesmes

El domingo se clausuró solemnemente el curso de Catequesis que en la parroquia de San Lesmes organiza la Congregación de la Doctrina Cristiana, presidida por nuestro celoso e infatigable párroco don Isaac Izquierdo.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión; en ella acompañaron a los niños de la Catequesis, las Juventudes Católicas parroquiales y las aspirantes. El coro d'ela J. C. F. cantó durante la misa escogidas composiciones.

En la misa de nueve y media, el señor director de la Congregación habló de la excelencia de la obra y declaró canónicamente erigida en la parroquia, la citada Congregación.

A las once y media oyeron misa, como de costumbre todos los niños y niñas; una vez terminada aquella, se procedió al reparto de premios, consistentes en telas de diferentes clases para la confección de vestidos, blusas y prendas interiores.

La distribución se llevó a cabo dentro del mayor orden, cosa no muy fácil de conseguir, pues son casi seiscientos los niños que acuden a nuestra Catequesis.

Por la tarde a las cuatro, y media, hubo exposición, rosario, bendición y reserva; a continuación se entregaron bonitos diplomas a los niños y niñas que más se han distinguido durante el pasado curso por su puntualidad, aplicación y buena conducta.

Para terminar esta breve reseña, voy a dirigir un llamamiento a todos los buenos cristianos feligreses de San Lesmes. Este año han sido más de quinientos los niños que han acudido a nuestra Catequesis; el curso próximo es casi seguro que pasarán de seiscientos. A esos niños hay que darles premios dos veces al año; además hacen falta catecismos, láminas, bancos etc., etc., y la Congregación de la Doctrina Cristiana no tiene fondos. Esta Congregación admite socios que paguen toda clase de cuotas; desde cinco céntimos al mes, en adelante. ¿Quién no dispone de cinco céntimos al mes? ¿Quién no gasta eso y mucho más en cosas inútiles? Sacrificados, pues, un poco y acudid a inscribros como socios en la Congregación de la Doctrina Cristiana que aunque vuestra limosna sea insignificante, con ella contribuís a la gran obra que tiene por fin llevar las almas infantiles a Aquel que dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí». Y que sin duda os recompensará largamente y generosamente como El sabe hacerlo.

UNA CATEQUISTA.
Burgos julio 1934.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Renovación Española

La Junta directiva de esta Asociación ha organizado para el próximo domingo, día 22, un acto público, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don José María Albiñana, diputado por Burgos y adscrito en el Parlamento a la minoría de Renovación.

Don Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano, diputado y presidente de esta Junta.

Sr. Conde de Montseny, representante de la Derecha Catalana y gran españolista.

Don José Calvo Sotelo, diputado.

Don Antonio Golcochea, diputado e ilustre jefe nacional.

El acto será a las once y media, de la mañana, en el Teatro Principal. Las tarjetas de invitación, que se exigirán para la entrada en el local, pueden recogerse en el domicilio social, Progreso, 1, pral. de seis a ocho de la tarde.

A los afiliados de la provincia se les reservan las entradas pedidas.

Un decreto de Agricultura

Se regula la concesión de préstamos a los productores de trigo

(Conclusión)

Artículo 10. Presentadas que sean las instancias así redactadas en las Juntas locales de contratación de trigo, éstas las cursarán al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, si se trata de préstamos a agricultores aislados o individuales, con diligencia de certificación expresa de la cantidad de trigo que tiene declarada el peticionario para la venta, en cumplimiento del decreto de 30 de junio de 1934, y de la veracidad de los extremos de la declaración del peticionario, a que se refieren los números 3.º, 4.º y 5.º del artículo anterior.

Cuando se trate de peticiones hechas por las entidades de las letras b), c) y d), del artículo 3.º de este decreto, se presentarán en las Juntas locales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expedida por el secretario de la entidad, con el vistobueno de su presidente, en la que se declare el número de quintales métricos que la misma ofrece como garantía prendaria, para responder de la operación, lugar o lugares del depósito, calidad del trigo depositado y relación nominal de los propietarios de éste, limitándose entonces la Junta local de contratación de trigo a certificar, una vez aprobadas las declaraciones de la entidad, acerca de la veracidad de ellas.

Art. 11. Recibidas las instancias en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, la Junta del mismo, previos los informes de sus Secciones y Asesorías, que se emitirán sin pérdida de día, resolverá sobre la concesión de los préstamos solicitados.

El acuerdo se comunicará al interesado por conducto de la misma Junta local de contratación de trigo que tramitó la petición, y esta Junta, en el caso de ser dicho acuerdo concediendo el préstamo, tomará razón de la cantidad de trigo que queda afectada, en garantía del reintegro del mismo préstamo, y previa comprobación de la existencia de esa cantidad de trigo en el lugar declarado por el prestatario, entregará a éste (o al representante legal de la entidad en su caso) el orden de cobro de la cantidad concedida; en la orden de cobro se expresará la localidad en que puede hacerse efectivo el mismo, que se procurará sea la misma de vecindad del interesado o la más cercana posible.

La tramitación de estas operaciones por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tendrá carácter preferente a cualquiera otra de modalidad distinta y se despacharán con la misma rapidez.

Art. 12. Los préstamos concedidos con arreglo al presente decreto serán compatibles con cualesquiera otros otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola que disfruten los peticionarios, siempre que esas otras operaciones no se encuentren en período de apremio.

En el caso de que los peticionarios tuviesen otros préstamos se les rebajará el importe de éstos de la cantidad que solicitan.

Art. 13. El reintegro de los capitales prestados, más el pago de los intereses, es obligatorio al vencimiento del término por que fué concedido el préstamo, y también es obligatorio antes de ese vencimiento cuando por el prestatario se venda el trigo que constituye el depósito de garantía; en este caso, el reintegro del capital e intereses será proporcional al trigo vendido.

Vencidos de cualquiera de esas dos maneras los préstamos, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola exigirá su devolución, si no se hace voluntariamente, por la vía de apremio con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 22 de Marzo de 1929, reformado por decreto de la República de 18 de Septiembre de 1931.

Art. 14. Las Juntas locales, bajo su más estricta responsabilidad, no expedirán ninguna guía de compraventa de trigo afectado a la responsabilidad del préstamo sin que previamente se le acredite por el vendedor o comprador, con exhibición del comprobante oportuno, haberse reintegrado al Crédito Agrícola la cantidad proporcional correspondiente a la venta efectuada y a sus intereses.

Los prestatarios, sean individuales o colectivos, vienen obligados a conservar en todo momento la existencia del depósito de trigo en la cantidad suficiente a garantizar el préstamo según la proporción señalada en el presente decreto, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses; y en caso de incumplimiento de esta obligación, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.

Art. 15. Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente decreto se otorguen para préstamos, el Tesoro público destinará por lo pronto el remanente de los 50 millones de pesetas fijados para ese fin en el artículo 6.º del decreto de 9 de Mayo de 1933 mencionado, haciendo las entregas a medida que lo requiera el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Para ello se llevarán las cantidades que se soliciten de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a la denominada «Entregas al Banco de España para la regulación del mercado de trigo», cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro en forma análoga a las de Reservas para el Servicio de la Deuda pública, y se resti-

Actualidad internacional

(CRONICA SEMANAL)

El discurso del canciller Hitler, pronunciado ante el Parlamento alemán en la noche del día 13, para justificar su política de represión durante los últimos sangrientos sucesos de Múnich y otras poblaciones germanas es quizá la nota más destacada de la semana última en el área de la política internacional.

A raíz de aquellas jornadas, inolvidables por lo trágicas y espeluznantes, el discurso del canciller no podía por menos que despertar la curiosidad del pueblo alemán y más aún la de todo el mundo civilizado.

Hitler, habló ante los suyos, pues no hay que olvidar que el Parlamento alemán es incondicional suyo en su inmensa mayoría. En las plazas públicas se habían instalado altavoces para escuchar la palabra del canciller, que, entre constantes ovaciones, que nos suenan a adulación y a incompreensión manifiestas, intentó justificar las ejecuciones ordenadas por él propio para ahogar, antes de nacer, un movimiento revolucionario próximo a estallar, y fraguado, como ya hemos dicho en otra ocasión para desbordar al nacional-socialismo en lo que tiene de nacional e implantar una dictadura del proletariado o cosa muy semejante.

Algun que otro diputado, tal como Humberg, ni aplaude ni saluda al estilo racista. Y es altamente significativo que el vicecanciller Von Papen no asistiera a la histórica sesión. Se conoce que no estaba en disposición de ánimo para escuchar diatribas a una represión durante la que cayeron amigos íntimos suyos y católicos a toda prueba, sin que nadie se haya atrevido por falta de testimonios a señalar en los caídos ni la más leve sombra respecto a su no intervención en el complot descubierto y abortado sangrientamente.

El discurso de Hitler, según todos los corresponsales extranjeros, fué muy desafortunado. Limitóse a recordar las luchas pasadas del partido y a pretender justificar la inmolación de tantas víctimas, justificación que no pudo probar categóricamente porque no hay posible justificación para una serie de ejecuciones todas ellas horrendas y sin precedentes, de no ser en los campos de la «deliciósima Rusia», bajo el yugo de los bárbaros.

Con sinceridad pasmosa declaróse autor Hitler de la represión del supuesto complot con estas palabras: «En aquellas veinticuatro horas me constituí yo en juez único y ordené las ejecuciones». Y añadió: «DI ordené que a la menor resistencia se matare todo rebelde». Y después: «Yo mandaré matar a todos los jefes que hablen con representantes extranjeros, aunque en tales reuniones se charle del tiempo o de numismáticas».

El número de víctimas lo fijó en 77, de las cuales trece fueron muertas al resistir. Además se registraron tres suicidios por temor a las represalias del Poder público.

Lo que no pudo explicar—dice Bermúdez Cañete—fué por qué se creyó en la necesidad de dar muerte a tantos jefes, en vez de detenerlos y someterlos a los tribunales.

Lo que sí afirmó Hitler es que el canciller Von Papen no se hallaba entre los conspiradores, pero sabido de todos que estuvo vigilado y a punto de ser detenido.

Afirmó asimismo la independencia de la Reichswehr y la adhesión a Hindenburg y terminó como había empezado, entre las aclamaciones apoteósicas de sus incondicionales.

Mas podíamos insistir en el examen, a grandes rasgos, del discurso, pero copiando a Bermúdez Cañete diremos: «No insistamos en lo negro, que bien negro es de por sí este mal paso del racismo, del que ya nunca, no ya moral, sino ni aun políticamente, logrará recuperarse».

En general el discurso de Hitler ha causado mala impresión en el extranjero por falta de solidez y de alteza de pensamientos y de claridad en el relato de lo sucedido: Muchos testimonios podíamos aducir en pro de lo que decimos, pero bastenos tan solo con el publicado por el órgano del Vaticano que dice así:

Al comentar el discurso de Hitler «L'Observateur» hace notar que falta en él una afirmación precisa de la responsabilidad de las víctimas católicas de la represión, y si no una declaración explícita del sacrificio hecho con ellas. Los católicos, que esperaban referencia, han quedado desilusionados, y ni la razón de Estado ni el decoro público pueden justificar un silencio; al contrario, en interés de todo, no se debían haber dejado esas lagunas.

Excursión escolar

Mañana saldrá con dirección a Santander, Cuevas de Altamira y Torrelavega, en viaje recreativo cultural, un grupo de unos treinta niños del 4.º grado de la Escuela de San Lorenzo con su maestro don Vicente Ruiz Eleno.

Esta excursión tiene el mérito de haber sido costeada con los pequeños ahorros que todos los lunes llevaban los niños a clase. Como el terminar el curso no podían cubrir los gastos, se dirigieron al representante del Excmo. Ayuntamiento don Julio Gonzalo Soto, cuando visitó la exposición de los trabajos realizados. Les aconsejó formularan la petición por escrito al señor Alcalde como presidente de la Comisión, la que ha concedido la subvención por parecerle simpática la idea.

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER)
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

En el Circulo Católico de Obreros

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Como final del curso escolar de 1933-1934, y siguiendo tradicionalmente, el Consejo de Gobierno del Circulo de Obreros distribuyó 281 premios a otros tantos niños que asisten a las escuelas diurnas de dicho Centro y 249 a igual número de niñas educadas en el mismo, siendo dicho acto abrigado con un selecto programa, en el que figuraban canciones y diálogos que ejecutaron a la perfección los pequeños mereciendo su labor constantes aplausos.

El Consejo de Gobierno estaba representado en el acto por su presidente don Benito Martín, don Julián Martínez Varela, don Juan Antonio Martínez y secretario señor Gonzalo Soto, y la Junta administrativa por el señor del Cerro. También figuraba en la presidencia el director del Liceo Zorrilla.

Dirigía los coros el profesor de música del Circulo don Luis Belzuegui, con gran acierto y actuaba llamando a los niños a recibir el premio el contable del Circulo don Juan de la Fuente.

Las exposiciones de los trabajos y labores escolares, tanto de niñas como de niños han sido visitadísimas, habiendo recibido profesoras y profesores grandes felicitaciones por la perfección con que están ejecutadas, gracias a sus desvelos por la educación de los hijos de los obreros.

OPORTUNIDAD

Colonia «Varón Dandy» Parera. A granel. Pague solo la colonia. Droguería y Perfumería ORTEGA. Antigua calle de la Merced, número 4

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número 95

ÉCOS de la vida local

Gobierno Civil

En la Sección provincial de Agricultura, se nos ha facilitado la siguiente circular:

Siendo muchas las consultas que hacen los Alcaldes de la provincia sobre dificultades que se les presentan para la constitución de las Juntas locales de contratación de trigo, a causa del nombramiento de representantes de compradores de trigo, y fabricantes de harinas en aquellos pueblos en donde, por no existir unos y otros tienen que recurrir a la Asociación provincial de Fabricantes de harinas, según dispone el decreto de 30 de junio último sobre la constitución de las mismas y con el fin de facilitar la labor y desembarazar obstáculos en la normalidad del mercado, y fundándose en que el citado decreto sólo exige para la validez de lo por él ordenado obligatoriamente la concurrencia y firma del presidente y secretario de las Juntas locales, creo oportuno disponer a todas aquellas Alcaldías en donde por esta causa no se haya constituido la Junta, se haga inmediatamente, sin esperar el nombramiento del representante de la Asociación provincial de fabricantes, que con la misma urgencia se envíe a la Sección provincial de Agricultura de este Gobierno una copia del acta de su constitución, haciendo constar en ella o por oficio que la acompañe el funcionamiento de la falta de nombramiento de alguno de los vocales.

Por tanto, este Gobierno civil, interesa estar constituidas las Juntas locales de contratación de trigo de esta provincia en un plazo de ocho días a contar de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», participando a los Alcaldes, que pasa este plazo y no haberse cumplimentado referido servicio, se les hará efectiva la sanción de cien pesetas.

Burgos a 17 de Julio de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

La Peña Taurina y la Cruz Roja

Se está organizando por «Peña Taurina Burgalesa» un festival a beneficio de la Cruz Roja, tan atractivo, que ha de llamar la atención ya que en él han de figurar matadores y banderilleros de reconocido mérito.

Dicho festival se proyecta tener lugar el próximo domingo y al efecto hoy ha salido la comisión técnica a elegir cuatro novillos, de casta, que serán lidiados por Fernando Domínguez, a quien tanto se aplaudió en la corrida del día de San Pedro por su acertada actuación, torero serio y entendido que se trae a su hermano Carlos, novillero de postín que pronto figurará a la cabeza de la novillería y se cree vendrá también Mariano Rodríguez (El Exquisito) y entre los banderilleros nada menos que Pacomío Peribáñez, Pacorro y algún otro.

El cuarto novillo correrá a cargo de un socio de la «Peña». Todos recordarán que el día del desajonamiento de los ocho toros de feria se destacó de entre los «Peñistas» un jovencito con hechuras de torero y la Junta organizadora le ha ofrecido un puesto en este festival, habiendo aceptado. Este valiente que se codeará con los hermanos Domínguez y El Exquisito ya habrán comprendido mis lectores que no es otro sino Alejandro Villarrubia, con alias, pues se le conoce por «El Brujo».

Con todos estos alicientes y otros que por ahora nos reservamos, no es extraño predecir que en la taquilla figurará el cartelito de «No hay billetes», ya que los precios han de estar al alcance de todas las fortunas.

A. RETES PINTOR. Sanz Pastor, 4

Depositaría Municipal

Libramientos: Recauchutados Palacios, Adolfo García, Angel García Marín, Garage Los Dos Chauffeurs, Junta Extinción de la Mendicidad, Concepcionistas de San Luis, Presidenta de las Escuelas Dominicales, Compañía de Aguas, Juan Benito Ezquerro, César García, Presidente Patronato de Formación Profesional, Imprenta de J. Saiz, Imprenta de Polo, Viuda de Manuel Quiñones, Sobrinos de Valentín Marcos, Hijo de Valentín Arzall, Hijos de Santiago Rodríguez, Imprenta Alonso, Domingo de Poble, Hijos de Moliner, Domingo Hospital, Hijo de Emilio Llop, Neme slo Diez, Comercio «Los Chicos», Viuda de Lejarraga, Florencio Marín, Jacinto Manrique, Victorino Sanz, Pedro Carcedo, Felipe de la Viuda, Samuel Manero, Francisco Santamaría, Farmacia Mijangos, Bernardo M. de Zaramona, Librería Internacional, Evaristo Melgosa, J. Ibáñez (vacador), Viuda de Justo Lozano.

Persianas EN Droguerías MARCOS. BALNEARIO. Caldas de Oviedo. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

La economía en el hogar. Fábrica Aglomerado Perezmi. HULLA AGLOMERADO PEREZMI sin aglutinante ninguno como es BREA ALQUITRAN, etc., puro carbón fabricado a presión. No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpio, rechazándose todo Ovoldo que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA. Nadie puede ofrecerlos ni venderlos si no es en la Fábrica: Calzadas, 18. - Teléfono, 44. Se recomienda a hoteles, restaurants, casa de comidas, seminarios y fábricas. Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON. Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º. Precio: 3'60 ptas. saco. Tonelada 87 ptas. AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 686 X (ultramarinos). - CASA FUENTES, Santander, 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). - CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 5 y 4, teléfono 582 (frutería). - CASA SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 484 X (ultramarinos). - BERNARDINO MARÍN, San Pablo, 40 y Madrid, 14 (ultramarinos)

El P. Laburu dará en Burgos una conferencia

Nos informan de que la Asociación Católica de Padres de Familia, ante la merecida fama de que goza el Padre Laburu, ha gestionado que diese en Burgos una conferencia para que fuesen público pudieran oírle, y así tras iras grandes esfuerzos, ya que el Padre Laburu tiene comprometidas todas las fechas de este año y el próximo, ha logrado que viniera a nuestra ciudad el próximo día 24.

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Lourdes. Salida de Burgos, el día 28 del corriente. Regreso el 30. Precio del viaje. Incluidos los hoteles, 180 PESETAS. Número de plazas limitado. Inscripciones y detalles en EL CASTELLANO.

Barbería de BLANCO. SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motas, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 15.

Empresa Escalada. A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander. Salida de Burgos, 5 tarde. De Santander, 9 mañana. Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21. Santander; Garage Iberia.

Noticias varias. La preparación más sólida, rápida y económica, en Academia Técnica Taquígrafa. Nuevos cursos abreviados de T. QUI-MECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas. Informes: Librería E. Rodríguez. Plaza Mayor, 49.

Noticias religiosas. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Novena al titular de la Parroquia, Patrón de España. Todas las tardes, a las siete, rotatorio, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a Jesús Sacramentado que la Asociación de la Adoración Real Petrus Universal del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la parroquia de San Cosme y San Damián, celebrará en dicha Iglesia el día 25 de Julio. Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario y pases de la novena, terminándose con la bendición y reserva. El último día habrá sermón que predicará el señor don José Bravo, párroco y director de la Asociación, haciéndose a continuación la visita de altares. SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración Petrus. Comienza el 17 de Julio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Todas las tardes, a las siete y media, rosario, breve plática, novena, gozos y Salve popular. SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media. Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media. Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Pedro del Barrio Francés, José González Barriuso, Félix Santamaría Sáez. Defunciones.—Angeles Cuesta Arroyo, de Burgos, 5 años, Hospital provincial. Luis Albarellos Berroeta, de Burgos, 62 años, Juan Albarellos 7.

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral, bronquitis, asma, infecciones gripales. INSTALACION- HIDROTÉRAPICA COMPLETA. Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermanos. Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones.—Cocina excelente y acreditada. PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, dos personas por cometer actos inmorales en la vía pública; y con 10 el conductor de un auto, por dejarle estacionado en el cruce de las calles de la Paloma y Diego Porcelo.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolso negro, encontrado en la vía pública, por don Moisés Peralta, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Escuelas y Maestros

EL CONCURSO DE TRASLADO. En la «Gaceta» del domingo se publica la siguiente disposición: Con el fin de que las instancias remitidas a esta Dirección general por todos los Maestros y Maestras que toman parte en el actual concurso de traslado puedan ser clasificadas por grupos y por preferencias dentro de ellos, antes de que lleguen a este Ministerio las propuestas que formulen las Secciones administrativas de Primera enseñanza y facilitar así la labor de resolución del concurso. Esta Dirección general ha resuelto que todos los concursantes harán constar de una manera clara al margen de las instancias que remitan directamente a la misma, además de los datos a que alude la convocatoria del 29 de junio último, los siguientes: 1.º Grupo a que pertenecen. 2.º Años, meses y días de servicios en la Escuela desde la cual solicitan o en la última servida, si se trata de reingresados, hasta el 30 de junio último, inclusive. 3.º Años, meses y días de servicios en la localidad donde se ejerce, hasta la fecha expresada. 4.º Número del Escalafón o de la lista de opositores y cursillistas. Los que habiendo pasado del segundo al primer Escalafón soliciten vacantes, cuyo censo sea mayor de 500 habitantes, harán constar solamente la antigüedad que arranque de la fecha de su pase al primer Escalafón, y los que soliciten vacantes de menos de 500, la antigüedad total de servicios en la Escuela desde la cual solicitan, especificando qué servicios corresponden al segundo Escalafón y cuáles al primero.

EL CONCURSO Y LOS CURSILLISTAS DEL 31. Por otra orden de la Dirección general se autoriza a los maestros y maestras cursillistas del año 1931, que han sido nombrados definitivamente para Escuelas Nacionales de Baleares o de Canarias, para que puedan presentar sus peticiones de nuevo destino para el concurso de traslado que se halla en tramitación, ante las Secciones Administrativas que les den posesión de sus Escuelas.

Notas religiosas

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Novena al titular de la Parroquia, Patrón de España. Todas las tardes, a las siete, rotatorio, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a Jesús Sacramentado que la Asociación de la Adoración Real Petrus Universal del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la parroquia de San Cosme y San Damián, celebrará en dicha Iglesia el día 25 de Julio. Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario y pases de la novena, terminándose con la bendición y reserva. El último día habrá sermón que predicará el señor don José Bravo, párroco y director de la Asociación, haciéndose a continuación la visita de altares. SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración Petrus. Comienza el 17 de Julio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Todas las tardes, a las siete y media, rosario, breve plática, novena, gozos y Salve popular. SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media. Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media. Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Pedro del Barrio Francés, José González Barriuso, Félix Santamaría Sáez. Defunciones.—Angeles Cuesta Arroyo, de Burgos, 5 años, Hospital provincial. Luis Albarellos Berroeta, de Burgos, 62 años, Juan Albarellos 7.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176. EL SEÑOR DON GREGORIO GONZALEZ PUEBLA ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus afligidos hijos, don Baltasar (Sacristán de la Catedral, de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos) y doña María; hermano, don Robustiano; hermana política, doña Basilia Ortega; nietos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se dignen asistir a lo misa de Corpore-Insepulcro, que tendrá lugar mañana jueves a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por lo cual les anticipan las gracias. Viva; Llana de Afuera, 6. Burgos 18 de Julio de 1934. El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Guía Profesional

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García. MEDICO-DENTISTA. RAYOS X. Consultas de 1 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

ENRIQUE CANO PEREDA. CIRUJANO - CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, aureas, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7. Moneda, 15 y 17 Tfno. 4-9-9

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria núm. 29. BURGOS

MEDICO - DENTISTA J. del Val. Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Ruiz de Temiño. DENTISTA. De la Casa de Salud Valdeocilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3.—Teléfono 104. Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

G. Bañuelos. OCULISTA. Ex médico interno de la «Casa de Salud Valdeocilla». Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. TELÉFONO. 150

GABRIEL SALA. DENTISTA. Almirante Bonifaz, núm. 4

MANIFESTACION DE... MADRID 17 (4)... Consejo oficioso. parados ro: un... Manifestación de p... Madrid 17 (4)... nana se personó... de obreros para... bajo y la suspen... abucios. Una co... al señor Sampe... te no la recibí... la Dirección ge... donde se les pr... tación, pero re... ciones de los m... metiéndoles qu... deras. Los grupos... al pasar uno de... de Sagasta, per... de ultramar... Eusebio Lara, y... Cuando se dis... algunos se lan... tadores apode... y otros comest... tres lunas de lo... do llegaban la... to, los asaltan... recido. Se derrumba un... heridos. Madrid 17 (4)... esta mañana se... ro de un depo... el Paseo Impu... una casita por... González. El... debió a exces... bión. En la ga... confección de... illos momentos... do José Rod... los hermanos... Francisco Cay... muchacho del... que se llama... fué el único q... salvo. Los otr... pultados. José Rodríguez... cadáver y los... vemente herido... lgestia incendia... Madrid 17... la tarde mar... a Villaverde... las llamas le... A pesar de... zos del vecino... tar que la ig... te destruida... te los paredes... enormes. Consejo de m... ciosa. Madrid 17... y media has... de estuvieron... tros en Cons... A la salida... guntaron al... ra si en el... tado de la... el precio del... había hablad... ro no se hab... do definitivo... AUT... se por... Cuatro Cambi... Carroc... Otras m... LE CONV... Agen... SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Una manifestación de parados.-Hundimiento de un muro: un muerto y dos heridos

Manifestación de parados
 Madrid 17 (4 t).—A media mañana se personó ante la presidencia del Consejo una manifestación de obreros parados, solicitando trabajo y la suspensión de los desahucios. Una comisión intentó ver al señor Samper, como como éste no la recibiera, marcharon a la Dirección general de Seguridad, donde se les prohibió la manifestación, pero recogiendo las peticiones de los manifestantes y prometiéndoles que procurarían atenderlas.

Los grupos se dispersaron, pero al pasar uno de ellos por la calle de Sagasta, penetró en una tienda de ultramarinos propiedad de Eusebio Lara, pidiendo donativos. Cuando se disponían a dárselos, algunos se lanzaron a los mostradores, apoderándose de jamones y otros comestibles y rompiendo tres lunas de los escaparates. Cuando llegaban las fuerzas de Asalto, los asaltantes habían desaparecido.

Se derrumba un muro. Un muerto y dos heridos

Madrid 17 (4 t).—A las nueve de esta mañana se derrumbó un muro de un depósito de carbones, en el caso imperial, cayendo sobre una casita propiedad de Modesto González. El derrumbamiento se debió a exceso de carga de carbón. En la casita se dedicaban a la confección de barquillos y en aquellos momentos estaban trabajando José Rodríguez, de 25 años, Francisco Cavanillas, de 24 y un muchacho del que solo se sabe que se llama José Antonio. Este fue el único que pudo ponerse en salvo. Los otros tres quedaron sepultados.

José Rodríguez fue extraído ya cadáver y los dos hermanos gravemente heridos.

Iglesia incendiada

Madrid 17 (4 t).—A la una de la tarde marcharon los bomberos a Villaverde, donde era pasto de las llamas la iglesia parroquial.

A pesar de los titánicos esfuerzos del vecindario, no se pudo evitar que la iglesia fuera totalmente destruida, quedando únicamente los muros. Las pérdidas son enormes.

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 17 (4 t).—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si en el Consejo se había tratado de la fórmula para resolver el precio del pan; contestó que se había hablado incidentalmente pero no se había tomado un acuerdo definitivo porque no habían

estudiado todos los ministros el informe que sobre este asunto, se les había repartido. Añadió que el jueves, en el Consajillo, se resolvería definitivamente.

Samper manifestó que se había hablado muy poco de presupuestos; tampoco se había tratado de la reposición de funcionarios asunto que estaba en estudio.

Hidalgo dijo que se había impuesto un mes de arresto al general Gil Yuste por la publicación de un artículo. A causa de su estado de salud cumplía el arresto en su casa; pero en vista de que ha publicado otro sobre la bandera, había acordado enviarlo a la fiscalía militar. En breve, publicará una disposición prohibiendo a los militares que publiquen artículos.

Se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

El Gobierno deliberó sobre temas de política general, especialmente de presupuestos, y acordó hacer uso de las facultades que le concede el artículo 114 de la Constitución, para resolver el problema hullero.

Salazar dió cuenta de la situación del orden público, que es satisfactoria.

Se adoptaron luego los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Dictando normas para el funcionamiento de los servicios de la Dirección de Aeronáutica con sujeción al presupuesto.

—Suprimiendo la Dirección general de Marruecos y estableciendo la Secretaría técnica de Marruecos y ampliando las facultades de la Alta Comisaría.

—Concediendo al alto comisario en Ceuta y Melilla las atribuciones de los gobernadores civiles en las provincias.

—Creando la inspección general de Colonias y dictando normas para el desarrollo de la colonización.

—Nombrando al coronel Capaz delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría.

—Concediendo subvención al certamen comercial internacional, que se celebrará en Santander.

—Prorrogando hasta el 21 de agosto el plazo para la publicación del censo electoral.

Gobernación.—Ejciendo las cabeceras de Comandancia del Tercio móvil de la Guardia civil.

Justicia.—Nombrando magistrado del Supremo a don Joaquín Urzáiz y don Onofre Lastra.

—Decreto sobre utilización de atribuciones para la designación de fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Instrucción.—Expediente sobre construcciones escolares.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de los trabajos que lleva efectuados para la aplicación de la ley del paro.

—Concediendo la cruz de Bene-

ficiencia al Cuerpo de bomberos de Madrid.

Industria y Comercio.—Someten a régimen de contingentes la importación de maderas.

Marina.—Prorrogando hasta fin de diciembre el convenio con la Tarsatlántica para los servicios de las líneas 1, 3 y 14.

—Determinando las especialidades de los Cuerpos de la Armada.

Estado.—Nombrando cónsul de Lisboa a don Francisco Ranero.

—Idem de Dublín, a don Plácido Builla.

—Idem de Jerusalén, a don José Prieto.

—Concediendo varias condecoraciones de la República a varios extranjeros.

Guerra.—Concediendo cruces de plata pensionadas a los suboficiales y clases que intervinieron en la represión de los desórdenes de enero.

—Disponiendo el pase a la reserva a petición propia, del general de brigada don Manuel Vega.

Obras públicas.—Concediendo la subvención de 401.000 pesetas para las obras del puerto de Portonovo (Pontevedra).

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 17 (6 t).—En el ministerio de Estado han desmentido la noticia de que había sido llamado el embajador de España en Berlín para tratar determinadas negociaciones con Rusia.

Una nota de Hacienda

Madrid 17 (6 t).—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: Habiendo recibido el ministro de Hacienda diferentes telegramas de los Bancos y otras entidades de provincias, lamentándose de que la próxima suscripción de obligaciones del Tesoro quede limitada a Madrid, y para que el caso no sirva de precedente en emisiones posteriores, se hace saber que la medida se ha tomado en vista de la escasa cuantía del empréstito, que no justifica la suscripción en las demás plazas por la cuantía de complicaciones a que daría lugar.

Reunión fascista sorprendida

Santander 17 (4 t).—Un comisario de Policía, un inspector y dos agentes sorprendieron anoche una reunión clandestina fascista en el piso segundo de la casa número 13 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

Rodearon el edificio los guardias de Asalto, y la Policía entró en un salón que aparentaba ser un gimnasio, frente al que había otro local preparado para la reunión. Por alguna de las ventanas debieron ver los reunidos a la fuerza pública, y quedándose en mangas de camisa, aparentaban hacer gimnasia cuando llegó la autoridad.

Fueron detenidos 42 individuos que pasaron a la cárcel por orden gubernativa. Entre ellos hay algunos concejales de la Dictadura, militares retirados y personas de gran relieve en esta capital.

Escondidos en el marco de una ventana fueron hallados folletos fascistas, reglamentos y proclamas para soldados con el signo del fascio.

Declaraciones de Alba

Madrid 17 (4 t).—El señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que le interesaba que se hiciera constar que nada más lejos de la intención de la mesa de la Cámara que producir ninguna clase de molestias a la minoría vasconavarra.

Cuando vuelvan a reunirse las Cortes habrá que hacer un nuevo acoplamiento, pues existen minorías que tienen más diputados que aquellos que les corresponde proporcionalmente.

Preguntó un periodista si volvería a reunirse la Diputación.

No parece probable, contestó el señor Alba.

Los créditos para resolver el problema hullero puede arbitrarios el Gobierno con arreglo a los preceptos de la Constitución y a la ley de contabilidad.

Y otros dos asuntos eran reproducción exacta de proyectos de ley presentados a la Cámara y no sé hasta qué punto puede intervenir en ellos la Diputación, pues con arreglo a la Constitución y a los acuerdos de la anterior Diputación permanente, el Gobierno puede solicitar de ella concesión de autorizaciones, como ha dicho el señor Martínez Barrio. En este caso se trata de proyectos de ley, algunos de los cuales tienen hasta veinte artículos, y la Diputación no puede entrar en su discusión como pudiera hacerlo el Parlamento. Además, en la Cámara cabe presentar enmiendas y entrar en discusiones que no son dables en la Diputación, quien tiene por misión otorgar autorizaciones sobre concesión de créditos urgentes.

Los exportadores y productores de aceite

Madrid 17 (6 t).—Representantes

de exportadores y productores de aceite de oliva de la provincia Sevilla y otros elementos interesados, han enviado telegramas al presidente de la República, al jefe del Gobierno, a los ministros de Industria y Agricultura y al director de Comercio protestando de que se autorice la entrada libre en el puerto de Canarias de aceite de cacahuet, cuando los precios del aceite de oliva están muy bajos y hay crisis de trabajo entre los obreros andaluces.

Aducen también el hecho de que está prohibida la importación de aceite de semilla.

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 17 (6 t).—En el ministerio de Estado han desmentido la noticia de que había sido llama-

Descubrimiento de un cadáver

Salient 17 (6 t).—En la carretera de Manresa ha sido descubierto el cadáver de un hombre que presenta varias heridas de arma de fuego.

Al pie del mismo se han hallado varias cápsulas idénticas a las halladas junto a otro hombre que apareció muerto días pasados en parecidas circunstancias.

El fallecido en circunstancias tan misteriosas se llamaba Juan Torres, de 42 años, sorprendiéndole la muerte cuando se dirigía al trabajo a las minas de Salient.

Mujer ahogada

Zaragoza 17 (6 t).—En el río Ebro, se ha ahogado la señorita Carmen Cuervo, que había llegado para pasar el verano en Caspe.

—Continúa en igual estado la huelga de autobuses.

Imposición de varias multas

Ciudad Real 17 (6 t).—El Gobernador civil ha facilitado una relación de las multas impuestas a 24 vecinos del pueblo de Carrión de Calatrava, que oscilan entre 25 a 500 pesetas, sumando en total cuatro mil doscientas setenta y cinco.

Las multas obedecen a haberse reunido dichos vecinos el día 8 sin el correspondiente permiso de la autoridad. En la reunión, según noticias oficiales, pronunció un discurso el doctor Albiñana, con frases contrarias al régimen.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

París 17 (6 t).—Hoy se ha corrido la 13 etapa de la vuelta a Francia, que comprende el trayecto de Marsella a Montpellier, 172 kilómetros. La etapa ofrece pocas dificultades por lo que se refiere a desniveles del terreno, pero de gran sufrimiento para los corredores por el intenso calor que han de pasar por el desierto de La Craus.

Al principio de la carrera, Vietto, Louviot y Cañardo, sufren caídas que afortunadamente carecen de importancia.

Termina la etapa con el triunfo de Speicher, que hace el recorrido en cinco horas cuatro minutos y cincuenta y cuatro segundos.

Se clasifican luego, habiendo empleado el mismo tiempo, Magne, Louviot, Bonduel, Renault, Salazar, Martano, Calowet.

Cañardo es clasificado en vigésimo lugar habiendo empleado cincos diez minutos y cincuenta y cuatro segundos.

En el mismo pelotón entra Moñtero que ha tardado igual tiempo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

LICENCIAS

Se concede autorización para disfrutar el permiso de verano en Biarritz al capitán de Artillería don José del Monte Mier, del Parque Divisivo número 8.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir las vacantes producidas por ascenso, una de comandante de Caballería en el Depósito Central de Armas en el Depósito de la misma arma en el Depósito de Recría y Doma de Ecija.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se resuelve queden sin curso las instancias que en lo sucesivo se promuevan para obtener las prórogas de segunda clase y que después soliciten retrasos de incorporación a filas o cambios de llamamiento, porque trastornan la normalidad del servicio y la instrucción militar.

Asamblea nacional de futbol

San Sebastián 17 (6 t).—Se ha inaugurado la Asamblea nacional de fútbol, leyéndose una memoria elogiosa para el equipo español que luchó en Italia.

De la lectura de la memoria se desprende que las pérdidas de la Federación son superiores a las del año anterior.

El delegado del equipo Unión Club, de Irún, agradeció el partido que se celebró en su beneficio en Barcelona.

Las sesiones de la Asamblea continuarán esta tarde.

Pide la convocatoria de elecciones

San Sebastián 17 (6 t).—La Comisión para la defensa del concierto económico de las Vascongadas ha acordado pedir al Gobierno que se convoquen elecciones provinciales.

Alarma entre los pescadores

San Sebastián 17 (6 t).—Se reciben noticias de Puentedeume de que cunde la alarma entre los pescadores de la ría por la cantidad de pesca muerta que aparece a flor de agua a causa de que pescadores furtivos utilizan explosivos para la misma.

La Benemérita detuvo anoche a unos individuos que arrojaban cartuchos a la ría.

Los pescadores interesados han pedido al ministerio de Marina que destine a la ría de Puentedeume dos lanchas motoras para perseguir a los que se dedican a la pesca con dinamita.

Riña entre socialistas y nacionalistas: un muerto

Bilbao 17 (6 t).—En una romería en Santurce se produjo una reyerta entre varios individuos, resultando muerto a cuchilladas un sujeto de filiación nacionalista.

Detalles posteriores dicen que discutieron socialistas y nacionalistas, resultando gravemente un individuo apellidado Olazábal, los dos nacionalistas.

Han sido detenidos siete socialistas y un nacionalista.

Accidente de aviación

Barcelona 17 (6 t).—Ayer un hidro de la Aeronáutica Naval pilotado por el teniente de navío Salvador García, chocó al amarar contra una pared, del puerto, pereciendo el piloto.

Telegramas de protesta

Tarragona 17 (6 t).—El Ayuntamiento, en su sesión última, acordó protestar contra el acuerdo del Gobierno que se reserva la legislación en lo tocante a los puertos de Barcelona y Tarragona, y con este fin se han enviado telegramas de protesta al presidente de la Generalidad, al del Gobierno central y al ministro de Obras Públicas.



¡Agotamiento cerebral!
¡Exhaustión!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídesse en farmacias.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

AUTOMOVILES 7 H. P.
 DE MARCA MUY ACREDITADA

se pondrán a la venta dentro de breves días desde

7.300 Pesetas

Cuatro ruedas independientes
 Cambio de marchas en el volante
 Carrocerías aerodinámicas
 Otras muchas características modernas

LE CONVIENE ESPERAR ANTES DE CERRAR TRATO

Agencia DODGE - Progreso, 11 BURGOS

Agotamiento cerebral!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídesse en farmacias.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Por módico precio

puede Ud, comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36 —
 Teléfono, 691 - X

Velas litúrgicas para el culto

—:—
 HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:—
 PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—
 DE VENTA EN BURGOS
 Almacenes de Ultramarinos
 La Proveedora, San Juan, 63

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones del Presidente del Consejo.-¿Se celebrarán elecciones municipales en Otoño?.- Samper y Guerra del Río conferencian

Samper y Guerra del Río conferencian

Madrid 1.—El ministro de Obras públicas visitó en la Presidencia al jefe del Gobierno, con quien celebró una breve entrevista.

El señor Guerra del Río manifestó que había ido a hablar con el señor Samper de un asunto puramente particular, para tratar de la posibilidad de descansar durante ocho o diez días. Como el presupuesto de su departamento ha de ser uno de los últimos que examine el Consejo de ministros, convinieron en que el señor Guerra del Río tomase su descanso en lo que resta de mes; en consecuencia, el ministro de Obras marchará mañana por la tarde a Cataluña, donde permanecerá hasta fines de julio.

Ya me figura que alrededor de este viaje se harán muchos comentarios, creyéndolo relacionado con el problema de Cataluña, pero puedo asegurarles que mi viaje obedece a que mi familia está veraneando allí.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 18.—A las siete de la tarde, el señor Samper, que había permanecido en su despacho recibiendo diversas visitas, se entrevistó con los periodistas y les dijo que carecía de noticias, pues cuanto había estaba especificado en la nota del Consejo.

Un periodista le preguntó si la aplicación del artículo 114 de la Constitución al problema hulleiro, quedaría aprobada definitivamente en el Consejo de ministros.

—Como dice la nota, contestó, el señor Samper, hemos estudiado el asunto, pero no se trata de su estricta aplicación, sino de trámites previos para lo cual esta tarde se habían reunido los ministros de Hacienda e Industria, con objeto de redactar el oportuno decreto.

Añadió el jefe del Gobierno que sobre esta cuestión había ya dictaminado el Consejo de Estado, pero es probable que ahora tenga que hacerlo nuevamente.

Se le preguntó si la aplicación de este artículo de la Constitución se abriría extensiva a los proyectos de ley aldonera y de subvención al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Samper contestó que como solamente el problema hulleiro es el que puede causar alteración de orden público, es al único al que se aplicará el artículo 114, aunque considera también los demás asuntos sumamente interesantes.

¿Se celebrarán elecciones en octubre o noviembre?

Madrid 18.—En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, uno de los ministros abordó una cuestión fundamental política: la ne-

cesidad de hacer una consulta al país por medio del cuerpo electoral en breve plazo. Esta podría realizarse bien por medio de unas elecciones municipales, o bien para cubrir las vacantes que existen de diputados a Cortes. No se llegó a acordar nada en concreto, y el asunto será tratado en una próxima reunión. Como las vacantes que existen de diputados son pocas y en cambio no puede demorarse por mucho tiempo la renovación de los Ayuntamientos, prevalecerá el criterio de anunciar elecciones municipales, para reelegirlas en el mes de octubre o noviembre próximos. Esto daría además un carácter de generalidad a la consulta, que serviría también para que se reflejase con la máxima extensión la voluntad nacional. Claro es que las elecciones habrían de celebrarse con sujeción a la ley electoral vigente, pues no daría tiempo a que fuera aprobado por el Parlamento el proyecto presentado por el señor Samper en las últimas sesiones de Cortes.

No se trató en el Consejo de ninguna de las cuestiones pendientes relativas a los funcionarios públicos, ni siquiera de la reposición de aquellos que fueron separados o jubilados sin formación de expediente, aunque alguno de los ministros tiene ya preparado el decreto relativo a la reposición de los de su departamento.

Tampoco se trató del restablecimiento de las plantillas aprobadas por las Cortes en 1931, que afectan a cinco ministerios, pues el ministro de Hacienda presentó un proyecto de decreto fijando unas normas generales restrictivas, para la aplicación de la autorización concedida por las Cortes en el artículo cuarto de la ley de Presupuestos.

Este decreto no fué bien acogido por los ministros a quienes afecta la reforma y el jefe del Gobierno lo retuvo para estudiarlo. Todo ello está, por lo tanto, pendiente de que el proyecto del ministro de Hacienda sea rechazado o aprobado por el resto del Gobierno.

Se continuó el estudio del proyecto de presupuestos para 1935, examinándose el correspondiente a Obligaciones generales del Estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de su proyecto para establecer un impuesto progresivo a los militares y funcionarios civiles jubilados antes de cumplir el tiempo máximo de servicios al Estado con arreglo al Estatuto vigente de clases pasivas.

El nuevo impuesto será gradual con relación al tiempo de servicios prestados.

El señor Marraco ha desistido de su primitivo propósito de aplicar también este impuesto a las

pensiones de viudedad y orfandad.

De este presupuesto y del proyecto del ministro de Hacienda que afecta a las clases pasivas, y que corresponde a las Obligaciones generales del Estado, se dará cuenta al presidente de la República en el Consejo que se celebrará el jueves. Es propósito de los ministros acometer la reorganización de los servicios públicos, introduciendo todas las reducciones posibles en los gastos por medio de amortizaciones en personal procurando no lastimar los intereses del personal.

Se reducirá también el número de Direcciones generales, prestando a esta disminución de los órganos de la Administración pública una simplificación en la tramitación de los asuntos.

La "Gaceta"

Madrid 18 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una orden confirmando a don José Marqués en el cargo de secretario de la Junta consultiva de las cajas generales de ahorro popular.

Se dispone que se traslade a Polonia y Rusia para estudiar la higiene social el jefe de Sanidad interior, señor Albadatejo.

Concediendo prórroga de un mes a las emisoras de radiodifusión que todavía no han efectuado la estabilización que determina la orden de nueve de mayo del año actual.

Anunciando que a partir del 1.º de agosto podrá hacerse definitivo el importe del Cupón trimestral número 53 de los bonos de Tesorería para fomento de la industria nacional. El anuncio lo hace el Banco de Crédito Industrial.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

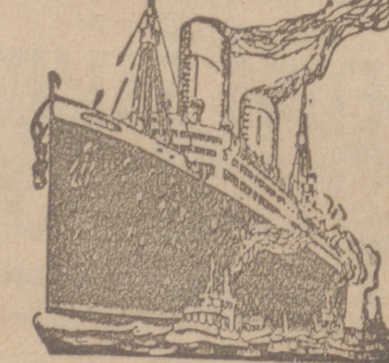
VENTA EN FARMACIAS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56



loyd Norte emá

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana
Saldrá de Santander: el 24 de Agosto y el 23 de octubre y la motonave

ORINOCO
el 23 Julio y el 21 de septiembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

PROVINCIAS

Sobre la contestación de Companys al jefe del Gobierno.-Explosión de una bomba

Tranvía incendiado

Barcelona 18.—Cuando pasaba por la calle de El Escorial un tranvía, varios desconocidos arrojaron líquido inflamable. El tranvía quedó destruido.

Los detenidos de Falange Española en libertad

Santander 18.—Han sido puestos en libertad los 42 afiliados a F. E. detenidos ayer, por no resultar cargos contra ellos.

Se ha dado el caso curioso de que la documentación intervenida por la Policía fué robada anoche del despacho del comisario, mientras éste celebraba una conferencia telefónica.

Los "rabassaires" se desmandan

Barcelona 18.—Se reciben noticias de Aguilera de Segarra, en donde los rabassaires del campo se apoderan de todos los frutos. Para dicho punto han sido enviadas fuerzas de Asalto.

Explosión de una bomba

Valencia 18 (12 m.).—Anoche a última hora hizo explosión una bomba en una tienda de aparatos de radio situada en la calle de Clara.

El artefacto causó grandes daños y mucha alarma, no habiendo podido ser detenidos los autores del hecho.

Sobre la contestación de Companys al Jefe del Gobierno

Barcelona 18 (12 m.).—A título de información se recoge a última hora una noticia relativa al acuerdo del Gobierno de la Generalidad en contestación a la nota enviada por Samper, relacionada con la ley de cultivos.

Parece que dicho acuerdo se ha formulado en el sentido de que el deseo del Gobierno de la Generalidad es que la ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña no roce o contradiga los preceptos de la Constitución y del Estatuto, sometiendo la ley y su reglamento a estudio del Tribunal de Casación de Cataluña.

Se dice que con este fin hubo una reunión de parlamentarios catalanes, a quien la Generalidad pidió asesoramiento sobre el particular, con el fin de hallar la oportuna respuesta al Gobierno de Madrid.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Higado

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones


Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras
Cicatrizante Liras a la Cloramina

No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

EXTRANJERO

La huelga en San Francisco

Ministro amenazado de muerte

Londres 18.—El ministro de Negocios, señor Simón, ha recibido varias cartas y avisos telefónicos amenazando de muerte.

También un desconocido ha dicho teléfono a la esposa de Simón que su marido estaba llevando a Inglaterra una nueva guerra, por lo cual tenía que ser eliminado.

Mr. Simón y su familia, que veranean en una finca cerca de Walton, están fuertemente custodiados por numerosas policías.

La situación en Cuba

Habana 18 (12 m.).—Ha hecho explosión una potentísima bomba en una fábrica de cigarrillos del centro de la ciudad.

La explosión causó grandes daños, el español ha resultado herido.

La huelga de San Francisco

San Francisco de California 18 (12 m.).—El comité general de huelga ha acordado por doscientos siete votos contra ciento ocho una resolución del conflicto pase a un tribunal de arbitraje en vista de que la continuación de la huelga pondría en máximo peligro la economía en las costas del Pacífico.

Las autoridades continúan la acción contra diversas organizaciones comunistas, cuyas directivas han sido ya desatendidas.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
marca "FIX"

30.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pídalo catálogo

VICTOR CRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 33.331-35
BILBAO



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 7

MOCES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos



PARA LA PROXIMA TEMPORADA ya llegaron las grandes remesas de génetos para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER, es egurarse contra la estrangulación herriera provocada casi siempre por bravos o aparatos que, a pesar de su nombre aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. a su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que dá a su hernia y no olvide que contiene totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Calatayud, miércoles 18 Julio, Hotel Fornos
Soria, jueves 19 Julio, Hotel Comercio.
BURGOS, viernes 20 Julio, HOTEL NORTE Y LONDRES
Aranda de Duero, sábado 21 Julio, Hotel Ibarra.
Madrid, domingo 22 Julio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Balne

En la carretera Las únicas dependientes Aguas alcalinas Consulte esta VALDELLAT curarse y tiene Temporal SERVICIO

TARIFA
Hasta 15 palabras gratis, inserción cinco palabras o más, 0,18 Bolsa provincial trabajo, GRAT

Venta
Cajas de caud bustillos y con Grüber, Urribarri Burgos.
Se vende bicicleta Vitoria 28.
Automóvil, coches, caballos, perfeccionado barato. Informes: San
Se vende la 0 58 y 65 de la calle Calvo y 6 de la Pinar.
Informes en Madrid, núm. 1
Tostadores, C. Consulte, a U 10, Burgos.
Papal para vende en este p Una arroba 2 arrobas 8 pes

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 16

La Confederación Hidráulica del Duero

Preside el señor Riera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escobedo, Villanueva, Blay y Four, adoptándose los acuerdos siguientes:

1.º Aceptar el donativo que hace a la Corporación el ex-pensionado don Alonso, de un busto de la República y que se le den las gracias.

2.º Formular la cuenta de los gastos ocasionados con la propaganda para la asamblea que tuvo lugar en Valladolid el día 1.º del corriente de las Diputaciones Castellano-Leonesas para solicitar la modificación del Plan Nacional de obras hidráulicas en la parte que afecta a la Cuenca del Duero, y quedar enterada de la instancia elevada al Ministro de Obras Públicas.

3.º El señor Presidente dió cuenta del viaje efectuado a Valladolid el día 14 para asistir a la reunión de la Confederación Hidráulica del Duero, en la que se aprobó el proyecto de Reglamento para la constitución de la Asamblea de dicha Confederación, así como también de haberse aprobado la información pública; acordando quedar enterada.

4.º Quedar enterada de haber sido aprobada por la Superioridad la liquidación del 3.º concurso de su manifiesto de cemento para el Panatón, así bien acordó quedar enterada de haber sido aprobado definitivamente por la Superioridad el proyecto de los Canales del Aranzón por un presupuesto de con trata de pesetas 1.329.856,45.

5.º Adquirir, previo concurso, las herramientas que se consideran más indispensables para los trabajos que ha de ejecutar el mecánico del Hospital provincial.

6.º Quedar enterada con sentimiento de las tormentas que han tenido lugar en varios pueblos de los Ayuntamientos de Merindad de Montaña y Junta de Oteo, que se intensifiquen las obras de caminos vecinales en aquellos pueblos afectados por el pedrisco y que se dirija instancia al Gobierno en solicitud de socorro para los pueblos damnificados.

7.º Conceder al Ateneo Popular de esta ciudad una subvención igual a la de años anteriores.

8.º Autorizar a don Marciano Martínez para seguir sus estudios de prácticas, como Practicante de Cirugía en el Hospital provincial.

9.º A don Felipe de Simón de Pradoluengo, para que pueda poner el escudo provincial a los forros de las botinas que fabrica.

10.º En este momento de la sesión se retira del Salón el señor Peralta.

11.º Se acordó pasase a la Comisión de Beneficencia una instancia de los médicos de Guardia al Hospital provincial, en solicitud de solución para el caso en que solo que den dos de servicio por ausencia o enfermedad.

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que resuelva en la instancia del médico de guardia señor Magallón, solicitando un mes de permiso. Vuelve a entrar el señor Peralta.

12.º Conceder 25 días de permiso al oficial de las oficinas de la Corporación señorita Margarita González.

13.º Quedar enterada de las entradas de enfermos en el Hospital por razón de urgencia.

14.º El señor Presidente dió cuenta de que el viernes de la semana pasada había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa que vino a hablarle del asunto del deslinde jurisdiccional entre los términos jurisdiccionales de Ayala (Alava) y de Junta de Villalba de Losa, a la que prometió en nombre de la Corporación la ayuda moral y económica para que interponga el oportuno recurso contra la resolución ministerial sobre dicho particular.

15.º Dió así bien cuenta el señor presidente de que le había visitado el presidente de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, haciéndole presente que en breve dejaría los locales que ocupa en el Palacio provincial, por trasladarse a su domicilio propio; que le entregó las bases para la hospitalización en la Casa de Maternidad, de las incluidas en el Seguro de Maternidad, acordándose respecto de los locales que les vea el arquitecto provincial en unión de los jefes de las respectivas dependencias para que en vista de las necesidades y servicios actuales, puedan disponer el mejor destino y distribución de los mismos; y en cuanto a la hospitalización mencionada, que se unan dichas bases al expediente de tarifas.

16.º El señor Peralta hizo presente que la Farmacia del Hospital provincial debe estar servida, aparte del farmacéutico, por una hermana de la Caridad, práctica en Farmacia, acordándose que por el señor presidente se solicite de la Superioridad general destine una hermana que reúna condiciones para la Farmacia.

17.º Así bien dió cuenta el señor Peralta de haber dispuesto se diese vino a los asilados en el Campo Práctico durante las faenas de la recolección, quedando aprobada su determinación.

18.º El Sr. Nebreda interesó que se hiciesen las gestiones precisas para la instalación del teléfono en las cabezas de partido judicial y se acordó que se dirija la correspondiente petición.

19.º Expediente instruido a instancia de don Domingo Bueno, de Miranda, solicitando algún socorro para aliviar la triste situación en que han quedado varios vecinos con motivo de un incendio.

20.º Se acordó conceder la mitad de consignación en presupuesto.

Editar mil ejemplares por cuenta de la Diputación de la obra «Polk-Lora Burgales», de que es autor don Domingo Hergueta y facultar al presidente para que fije el número para el autor.

Condonar a los Ayuntamientos que se expresan las cantidades que se consignan en concepto de contribución por pérdida de cosecha, a consecuencia de pedriscos y aguaceros:

Barbadillo de Herreros, 1.452,39 pesetas; Lodoso, 3.010,29; La Revilla, 2.139,81; Castil de Carrias, 1.761,59; Villavedón, 3.460,72; La Horra, 5.527,57; Carazo, 805; Valle de Valdelaguna, 1.287,49, y Revilla Cabriada, 2.707.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Conceder autorización a don Anselmo López de Cueva de Juarros para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Aprobar las nóminas de remuneraciones que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la Inspección de caminos vecinales.

Hacerse cargo del demente Jacinto Sendino de Vilviestre de Muñó.

Idem ídem de Josefa Hernando, de Pradoluengo.

Admitir en el Colegio de Sordomudos a Natividad Santiago, de Ayualas.

Idem en el Colegio Nacional de Ciegos a Eladia González, de Fresnillo de las Dueñas.

Passaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Expediente instruido para que se reclamen datos para la comprobación del impuesto de cédulas personales.

Se acordó reclamarlos concediendo un plazo de ocho días para que los remitan.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Tribunales

Señalamiento para el 19. Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre atentado y resistencia a los agentes de la autoridad, seguida contra Eliseo San Pedro Ortiz.

FUTBOL

EL BURGOS F. C. VENCE AL HARO SPORT POR DOS TANTOS A CERO.

Nuevamente se han visto frente a frente en un partido amistoso riojano y burgaleses en el campo de deportes Laserna.

Al encuentro asistió buen número de aficionados y del mismo salieron completamente aburridos y con las caras más largas que las que aparecen mirándose a un espejo cóncavo o convexo.

Y es que ni los de Haro ni los del Burgos dieron «una en el clavo» en toda la tarde.

Desgana, desentrenamiento, desconjunto y falta de «salsa» se manifestaron a raudales a través del partido que pasará a la historia balompédica burgalesa en una tarde de verano en la que Febo lució sus galas con un airecillo norteño que amparó en la primera parte del juego al Haro Sport y en la segunda parte a los de Burgos.

No es posible controlar con la pluma ni a la ligera el juego cuando no existe más que en ligeras ráfagas, impuestas por las defensas y portero burgaleses y el meta riojano que guardaba la cosecha de tomates riojana.

Y es que uno se aclimata a ver balonazos a diestro y siniestro sin dirección fija y alguna que otra entrada ¡al hombre! y perdemos hasta la esperanza de ver un pase, un chut o un cambio de juego que justifique lo que dice el título de la crónica ¡fútbol!

Si a lo que el domingo presenciábamos se llama un partido de fútbol se rá que los contendientes tienen una modalidad de juego desconocida para los aficionados y si lo siguen así practicando se quedarán solos, como facundo en el verde césped.

No, amigos hay que cambiar de táctica radicalmente y para ello en primer lugar hay que sentar una cabeza directriz del verdadero juego británico, hay que conjuntarse y sobre todo disciplinarse para llegar a lograr la trabazón indispensable de todas las líneas y aplicar a las jugadas alma y salsa y entonces los aficionados seguirán, no con pasión, sino hasta con ambición las actuaciones deportivas.

El domingo venció el Burgos como pudo vencer el Haro, pues no hubo juego que reflejara la situación del marcador que marcaba dos tantos los primeros por cero los riojanos.

Los dos tantos burgaleses se marcaron en el segundo tiempo.

El primero en un barullo ante la meta del Haro a cuya ejecución aportó su apoyo el defensa derecha. Y el segundo tuvo vistosidos y buena ejecución. Un centro templado de Castellanos es rematado oportunamente por el burgalés Salinas de cabeza, pero en la trayectoria del balón es detenido por las manos de un detenido por las manos de un defensor, naciendo un penalty que se convierte imparablemente en el segundo goal burgalés.

El árbitro señor Moya que llevó el partido a conciencia alineó los siguientes once:

«Haro Sport». —Turbe, Ugalde, Pousa, Gavia, Sarres, Díaz, Pototo, Toloa, Cristino, Pinedo y Medrano.

«Burgos F. C.». —Tárrago, Guerra, Novo, Castellanos, Príncipe, Rubio, Orive, Serna, Salinas, De María y Pedrin.

El Burgos tuvo que hacer uso de Renedo en el segundo tiempo para suplir a De María e introducir diversos cambios de equipo ¡del equipo del pueblo! Se ve que hace mucho calor y cuando este pase...

Desde Villarcarayo

TIRO DE PICHON

La Sociedad de caza y pesca de Villarcarayo ha organizado para el día 22 del actual un concurso de Tiro de Pichón que se celebrará en el campo de la Ria, con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana.—Tirada de prueba, disputándose la copa de la Sociedad.

Cuatro pájaros (dos ceros excluyen). Distancia, 20 metros. Inscripción, 10 pesetas. Pájaro, 4 pesetas.

Premios:

1.º 50% de la inscripción y copa.

2.º 25% de la inscripción.

A las tres de la tarde.—Tirada de inauguración.

Ocho pájaros (tres ceros excluyen). Distancia, 20 metros. Inscripción, 30 pesetas. Pájaro, 4 pesetas.

Premios:

1.º 50% de la inscripción y copa.

2.º 20% de la inscripción y copa.

3.º 10% de la inscripción y copa.

4.º Una copa.

Nota.—A la una se servirá un banquete popular en los jardines del Ssto. pudiendo asistir los que lo deseen siempre que lo comuniquen con 24 horas de anticipación: Cubierto 6 pesetas.

Habrás subasta de escopetas.

Belbimbre

PROXIMO ENLACE.

Para don Eladio Llorente, médico del Valle de Valdelucio y por sus hermanos don Modesto Llorente, médico de Villanueva (Santander) y su señora doña Matilde Ruiz, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita doña Asunción Lezcano, hija de la virtuosa señora doña Consuelo Pérez, de Belbimbre.

La boda que ha quedado concertada para fecha próxima se celebrará en medio de la mayor intimidad por el reciente luto de la familia del novio.

Entre los mismos se han cruzado los regalos de costumbre.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que rigen en la Central de Pesquera de Ebro y pueblos de Pesquera, Dobro, Los Altos, Porquera, Cubillo, Villaescusa y Pesadas

Por una lámpara comutada de 10 vatios, 1,75 pesetas mensuales.

Por una id. fija de 16. 3,50.

Por una id. id. de 25. 4,50.

Por una id. id. de 32. 5,00.

Por contador

Hasta cuatro kilovatios mínimo. 3,50 pesetas mensuales.

Por cada kilovatio más de exceso, 0,80.

Los impuestos a cargo del público.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben aplicarse por la misma.

Burgos 16 de junio de 1934.—El ingeniero jefe, G. de la Vega

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Boisa provincial de trabajo, GRATIS

Ventitas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Se vende bicicleta de niño. Vitoria 28.

Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendido barato. Informes: Santa Cruz 28.

Se vende la casa números 58 y 55 de la calle de Lain Calvo y 6 de la del Arco del Pilar.

Informes en la calle de Madrid, núm. 13 (panadería)

Tostadores, carrollitas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

A los avicultores. Se venden gallinas de segunda puesta y pollonas próximas a poner, en raza legítima «Leghorn» y «Rode-Island» a precios económicos. Se venden también Criadoras muy prácticas para la cría de polluelos.

A los apicultores. Se venden envasas para miel y láminas de cera estampada. Informes Barrada Militar, Plaza de las Navas de Tolosa 1.

Cajas muerles, sagrarros, joyeros, Grüber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Colonia a granel a 2'50 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumera Camarero, Almirante Bonifaz, núm. 15.

Motors, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Leche de vaca: Única en su clase que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz, completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

Compra coche silla en buen uso. Ofertas: Chocolates Carrión, Santander, 4.

Sacos vacíos, se compran en el almacén de vinos de Domingo Pecina. Progreso, 15.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Huéspedes

Huéspedes fijos, se descan precio módico. Informes, esta Administración.

Varios

Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Caballero sólo desea Capital buen hospedaje; casa particular, familia buena. No importa precio pensión. Razón esta Administración

Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social: buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.

Pérdidas

Pérdida de un colgante de pendiente el 16 por la tarde. Gratificarán: Fernán González 82, bajo.

Pérdida de un expediente con cédula personal para haberes del Clero. Se gratificará el que lo entregue en Comisaría.

Almonedas

Se hace almoneda de varios muebles. Vadillos 16, 1.º izquierda.

Almoneda, se hace en la habitación del capellán de San Juan; de cuatro a seis de la tarde.

Arriendos

Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Se arrienda un piso en Fernán González 23. Razón en la misma segundo derecha.

Trasposos

Trasposo, por desgracias personales, antiguos y acreditadísimos almacenes al por mayor y coloniales viuda de Tomás Giménez Tutor, dándose facilidades. Salas de los Infantes.

Trasposo urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio, General Santeolides, 10.

Colocaciones

Se necesita sirvienta para todo servicio, con buenos informes. Razón: Pavia 5. Barriada Militar.

Se necesita muchacha para todo y cocina. Isla 31, segundo.

Se ofrece joven de 23 años para cualquier empleo, preferible chauffeur. Informes: Pablo Iglesias, 43, principal.

Se ofrece costurera para hotel o casa particular muy económico. Razón: Pozo Seco número 6. Martina Santamaría.

Se necesita dependienta con práctica de mostrador e inmejorables referencias. También hace falta chico para recados. Informarán: Chocolates y cafés «San Antonio», Laina Calvo, 24.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Para partido Villadiégido y partido de Burgos, necesitan agentes vendedores, cobradores. Dirigirse a Compañía Stuger, Burgos.

Se ofrece maestro panadero para dentro o fuera de la capital. Escribir: Vicente García, Cortes.

Panadería: Se necesitan aprendizas. San Juan 43, cuarto.

Se ofrece criada para el servicio doméstico, de 19 años. Razón: Almirante Bonifaz, 28 y 25, fratería.

Sirvienta, se necesita. Informes en esta Administración.

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: miliares:

LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
 Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
 SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo pre-entado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS
 Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García
 Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—
 SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Tejidos, Pañería y Sastrería

Sección calzados «Segarra»
 Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas.
 Zapatos los mejores, 18 ptas.

Parc. Guardia Civil y de Asalto, 19'50

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
 : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio
 COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES
 Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio Agronómico**
 Sociedad Genl. de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras.
 BILBAO: Gran Vía, 1. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
 MADRID: Villanueva, 11.
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Excursio

Un grupo de los m...
 nos de la Academia...
 pisa tierra del más...
 de Pancorbo, a las...
 mañana del pasado...
 maciones de admir...
 en principio predom...
 múltiples motivos d...
 naturales que el pue...
 nos en un mutismo,
 los.

Una detenida rev...
 efectiva para determi...
 lo y cada vez le in...
 te el deseo de que...
 posible cada calle...
 murio pictórico.

Vestus casuchas...
 grandezas pasadas;
 de talla notable y un...
 de riquísimo Renaci...
 mutilada por la acci...
 conocedores y el ri...
 nos llevan gran tie...
 comentarios.

Al fin los grupos...
 cual con su emoci...
 se lanza a determi...
 presionar en su blo...
 infinitos lugares ar...
 el caserío coronado...
 situaciones que remata...
 tales.

A poco de come...
 nos vemos acompa...
 nes de aspecto dist...
 lanchados a nustr...
 silenciosos el curs...
 bajos y sólo a pe...
 dian pie para algu...
 ponder: carifosos...
 lugares bellos que...
 la casualidad pudie...
 y cual serviciales...
 pañan joyales a m...
 entre todos la más...
 momento únicamente...
 greso a nuestros l...
 Estos originales...
 dos de vegetación,
 fina entonación de...
 un grandioso jugu...
 formando los más...
 de un cestillo que...
 coqueón casero; y...
 la boca del doble...
 limita el fin del...
 carretera para ha...
 tan formidos muro...
 eterran.

Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.
 Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.
 Trajes de baño en algodón o lana de 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 ptas.

La casa que más surtido presenta

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO**
 20/21 % de nitrógeno
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
 Arlabán, 7.—MADRID
 VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
 Profesión _____
 Señal _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
 VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Lea siempre 'El Castellano'

BALNEARIO DE LA MUERA
 ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, cloromania aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis crónica, hipocloridria, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos; especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, «cinema», «foos-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Edición de
 Año XXXV -
 BUR
 Miércoles 18 de J
 Dirección
 propa
 (De
 Según la mente d
 preparar y obrer
 propagandistas lab
 propagandistas lab
 apóstoles de los
 El método que l
 propaganda ha d
 constructivo con e
 común acuerdo lo
 mación social agri
 pueblos.
 En primer lugar,
 listas han de c
 tanto primordial; la
 nificación agraria c
 han de dirigir su
 ar, difundir, perfe
 catos Agrícolas Cat
 para fundamental p
 mejora de todos los
 colonos a prop
 la propaganda su
 naturaleza y los fi
 de la Caja Rural,
 los Sindicatos Agrí
 los principios so
 contenidos en las E
 «Novarum» y «Quad
 En segundo lugar,
 obreros han de t
 misión particular
 derechos de los obr
 por medio de las
 leccionales de los n
 mente educarlos e
 cumplimiento de los
 de los obreros de la
 y de las sociedades
 volucionarias; fund
 con las bases y orien
 tas en otros artícu
 Obreras Católicas
 Además, los propa
 larán conferencias
 arrendatarios en
 derecho de propied
 rieder individual y
 les morales y juríd
 la justicia de los co
 damento, según los
 cos enseñados por
 XI en las Enciclica
 rum» y «Quadrage
 Se darán también
 nerales para todos
 pueblos sobre estas
 na social católica;
 tación del sistema;
 las; salario familiar
 pensación; amor a
 embellecimiento de
 les y mejora de la v
 señanzas sobre las
 cultura, lechería, cu
 de los asuntos en q
 lor propagandistas,
 ros, es en que se
 estrictamente la obl
 ria de que no pue
 a los Sindicatos A
 ni a las Asociaciones
 ras católicas, los q
 en sociedades socia

Excursio
 a